

**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**CONTRATACION POR REEMPLAZO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO**  
**N° 276, DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - N° 001-2018**

**ANEXO 1: CUADRO DE PLAZAS VACANTES**

N°	Nivel	Denominación	N° de Plazas	Formación Académica	Funciones	Habilidades	Remuneración Bruto Mensual en nuevos soles (S/.)	Unidad / Sub Dirección	Dirección / Oficina
1	SPB	Especialista en Finanzas III	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título Profesional Universitario.</li> <li>- Experiencia profesional no menor de tres (3) años.</li> <li>- Conocimiento de computación.</li> <li>- Capacitación especializada en el área.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participar en la elaboración de información para la programación y evaluación presupuestaria.</li> <li>b) Procesar y sistematizar información para las diferentes actividades que se desarrollan en la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación.</li> <li>c) Apoyar en la Evaluación Financiera del Presupuesto del Pliego.</li> <li>d) Intervenir en estudios técnicos para proponer la creación, modificación o supresión de tributos regionales o exoneraciones, conforme a ley.</li> <li>e) Efectuar acciones de seguimiento de la aplicación de las normas técnica del sistema de presupuesto.</li> <li>f) Participar de la elaboración del Plan Anual de la Sub Gerencia.</li> <li>g) Participar en las reuniones de trabajo que se programen con las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional.</li> <li>h) Brindar asesoramiento a las diferentes unidades estructuradas del Gobierno Regional en materia presupuestal.</li> <li>i) Otras funciones afines que se le asigne y corresponda.</li> </ul>	Liderazgo, creatividad, innovación, planificación, razonamiento lógico, análisis, síntesis, redacción, dinamismo, responsabilidad, organización de la información, trabajo en equipo, proactividad, capacidad analítica, trabajo bajo presión.	630.60 más el incentivo único del CAFAE	Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación.	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
2	SPA	Ingeniero IV	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título profesional de Ingeniero: Mecánico Electricista, Electricista, Ambiental o carrera afín.</li> <li>- Experiencia Profesional en el área no menor a tres (3) años.</li> <li>- Conocimiento de computación.</li> <li>- Capacitación especializada en el área.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Desarrollar acciones para la promoción y conservación del medio ambiente en el sub sector hidrocarburos y electricidad.</li> <li>b) Evaluar los impactos ambientales y establecer las medidas correctivas para el control del medio ambiente en las zonas de influencia del sector hidrocarburos y electricidad.</li> <li>c) Participar de la formulación de proyectos de inversión en asuntos de hidrocarburos y electricidad.</li> <li>d) Asesorar al Director de Hidrocarburos y Electricidad, en asuntos de su competencia.</li> <li>e) Promover el uso racional de los recursos naturales, integrando el concepto eco-social en los programas, proyectos y actividades de hidrocarburos y electricidad.</li> <li>f) Participación en talleres y audiencias públicas en el proceso de aprobación de los estudios de impacto ambiental, en los sub sectores hidrocarburos y electricidad.</li> <li>g) Elaborar y difundir programas de promoción ambiental en asuntos de su competencia.</li> <li>h) Brindar asistencia técnica a las entidades públicas y privadas en materia de hidrocarburos y electricidad.</li> <li>i) Participar en comisiones de trabajo en asunto de su competencia.</li> <li>j) Elaborar y mantener actualizado el inventario de los recursos energéticos en la región.</li> <li>k) Proponer proyecto y/o analizar las solicitudes de cooperación técnica económica nacional e internacional, que sean requeridos para el desarrollo de sus actividades.</li> <li>l) Promover la expansión de la Frontera Eléctrica.</li> <li>m) Emitir informes técnicos en asuntos de su competencia.</li> <li>n) Participar en la formulación y evaluación del Plan Anual, así como de otros planes, programas y proyectos en asunto de su competencia.</li> <li>o) Elaborar, consolidar y mantener actualizado el inventario de los recursos naturales susceptibles de uso con fines energéticos.</li> </ul>	Liderazgo, creatividad, innovación, planificación, razonamiento lógico, análisis, síntesis, redacción, dinamismo, responsabilidad, organización de la información, trabajo en equipo, proactividad, capacidad analítica, trabajo bajo presión	655.57 más el incentivo único del CAFAE	Dirección de Hidrocarburos y Electricidad	Dirección Regional de Energía y Minas

**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**CONTRATACION POR REEMPLAZO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO**  
**N° 276, DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - N° 001-2018**

					<p>p) Elaborar y difundir programas de promoción ambiental, uso de energías alternativas y de ahorro de energía en asuntos de su competencia.</p> <p>q) Elaborar y mantener actualizado los padrones relacionados a los asuntos de hidrocarburos y electricidad.</p> <p>r) Proponer proyectos y/o analizar las solicitudes de cooperación técnica económica nacional e internacional, que sean requeridos para el desarrollo de sus actividades.</p> <p>s) Otras funciones afines que se le asigne y corresponda.</p>				
3	SP "B"	Ingeniero III	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título profesional universitario.</li> <li>- Amplia experiencia en labores de planificación no menor de tres (3) años.</li> <li>- Capacitación especializada en el área.</li> <li>- Tener conocimiento de computación.</li> </ul>	<p>a) Consolidar, elaborar, proponer y evaluar las acciones propias de la gestión sectorial de la Dirección Regional de la Producción, acorde a la normatividad vigente.</p> <p>b) Elaborar y proponer el presupuesto anual de funcionamiento e inversiones de la Dirección Regional.</p> <p>c) Proponer la provisión de recursos financieros privados para empresas y organizaciones de la Región, con énfasis en las medianas MYPEs y unidades productivas orientadas a la exportación.</p> <p>d) Mantener actualizados los documentos normativos de la Dirección Regional de la Producción.</p> <p>e) Prestar asesoramiento a la Dirección y al personal en general en materias de su competencia.</p> <p>f) Elaborar la Memoria Anual Institucional y evaluación del Plan Anual de Actividades.</p> <p>g) Participar en reuniones multisectoriales inherentes a Planes y Programas de la Dirección Regional, Presupuesto y Proyectos de Inversión.</p> <p>h) Coordinar y proponer la suscripción de convenios.</p> <p>i) Emitir informes técnicos y asesorar en asuntos de su competencia.</p> <p>j) Representar a la Dirección Regional en materias de su competencia.</p> <p>k) Otras funciones que se le asigne y corresponda.</p>	. Liderazgo, creatividad, innovación, planificación, razonamiento lógico, análisis, síntesis, redacción, dinamismo, responsabilidad, organización de la información, trabajo en equipo, proactividad, capacidad analítica, trabajo bajo presión	630.60 más el incentivo único del CAFAE	Dirección Regional de Producción	Dirección Regional de Producción
4	SA "A"	Trabajador de Servicios III	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrucción secundaria completa.</li> <li>- Experiencia en labores propias del área.</li> <li>- Capacitación en técnicas propias del área.</li> </ul>	<p>a) Coordinar y ejecutar operaciones de servicio y mantenimiento de las instalaciones y oficinas.</p> <p>b) Verificar el estado de conservación y/o limpieza del local institucional e instalaciones.</p> <p>c) Proponer mejoras para el mantenimiento y conservaciones de las oficinas, mobiliarias y sanitarias, así como de la prestación de los servicios de limpieza.</p> <p>d) Realizar acciones de apoyo en el manejo de los equipos de fotocopiado.</p> <p>e) Operar equipos y/o materiales para acciones de limpieza y conservación.</p> <p>f) Ejercer actividades de vigilancia y/o labores manuales de cierta complejidad en apoyo a las acciones de mantenimiento y conservación del mobiliario, instalaciones e infraestructura del local.</p> <p>g) Efectuar reparaciones de cierta complejidad de las instalaciones eléctricas, agua y saneamiento.</p> <p>h) Apoyar en acciones de jardinería.</p> <p>i) Efectuar labores de conserjería en apoyo a las diferentes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional, por disposición del Director de Logística.</p> <p>j) Otras funciones que le sean asignadas.</p>	. Liderazgo, creatividad, innovación, planificación, razonamiento lógico, análisis, síntesis, redacción, dinamismo, responsabilidad, organización de la información, trabajo en equipo, proactividad, capacidad analítica, trabajo bajo presión	507.29 más el incentivo único del CAFAE	Dirección de Abastecimiento	Dirección Regional de Administración

# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CONTRATACION POR REEMPLAZO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO  
N° 276, DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - N° 001-2018

## ANEXO 2: CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de las Bases y Convocatoria.	31/01/18	Comisión/GGR
2	Publicación en el portal MTPE	02/02/18 a 15/02/18	MTPE
3	Publicación de la Convocatoria en la Web del GRC y Registro de Postulantes.	16/02/18 al 22/02/18	Centro de Información y Sistemas
4	Publicación de postulantes aptos.	23/02/18	Centro de Información y Sistemas
4	Presentación de Hoja de Vida documentada (CV).	26/02/18 y 27/02/18 Hora: De 7:30 a.m. a 1:00 p.m. De 2:30 p.m. a 5:00 p.m.	Trámite Documentario GRC-Sede
5	Evaluación de la Hoja de Vida.	28/02/18 y 01/03/18	Comisión
6	Publicación de resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida en la Web del GRC.	01/03/2018	Centro de Información y Sistemas
7	Entrevista Personal. Lugar: Auditorio de la Sede del GRC	02/03/18	Comisión
8	Publicación del Resultado final en la Web del GRC.	02/03/18 a partir de las 5:00p.m	Comisión /Centro de Información y sistemas
9	Expedición de Acto Resolutivo	Dentro de los 05 días hábiles después de la publicación del resultado final	Dirección de Personal/GGR



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CONTRATACION POR REEMPLAZO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO  
N° 276, DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - N° 001-2018

## II. ESTUDIOS REALIZADOS

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, **debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado** (fotocopia simple).

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO	CIUDAD / PAÍS	N° FOLIO
			(Mes / Año)		

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

## III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN:

N°	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	CIUDAD / PAÍS	N° FOLIO

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

## IV. EXPERIENCIA LABORAL

El **POSTULANTE** deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, **SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS**, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

### a) Experiencia laboral General de \_\_\_ años/meses (comenzar por la más reciente).

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo o en el cargo	N° FOLIO
1						
• Actividades realizadas						
2						

# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CONTRATACION POR REEMPLAZO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO  
N° 276, DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - N° 001-2018

• Actividades realizadas						
3						
• Actividades realizadas						

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

b) **Experiencia en el área o afines** \_\_\_\_\_ **años/meses** (comenzar por la más reciente). Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año o)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	N° FOLIO
1						
• <b>Actividades realizadas</b>						
2						
•						
3						

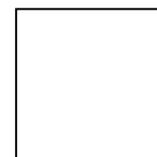
**En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración.**

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación. Me someto a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley.

**APELLIDOS Y NOMBRES:**

**DNI:**

**FECHA:** / /



Huella Digita

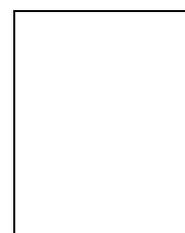
\_\_\_\_\_  
Firma

**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
CONTRATACION POR REEMPLAZO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO  
N° 276, DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - N° 001-2018

**ANEXO 4: DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE  
SEGÚN RNSDD**

Por la presente, yo \_\_\_\_\_, identificado/a con DNI N° \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento no tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO - RNSDD (\*)

Lugar y fecha, \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_\_



Huella Digital

-----  
Firma

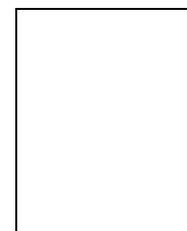
(\*) Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de enero de 2007, se aprobó la “**Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD**”. En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del proceso de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.

**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
CONTRATACION POR REEMPLAZO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO  
N° 276, DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - N° 001-2018

**ANEXO 5: DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS**

Por la presente, yo \_\_\_\_\_ identificado/a con DNI N° \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento **No tener deudas por concepto de alimentos**, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por Ley N° 28970.

Lugar y fecha, CAJAMARCA    /    /



Huella Digital

-----  
Firma

# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CONTRATACION POR REEMPLAZO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO  
N° 276, DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - N° 001-2018

## ANEXO 6: DECLARACIÓN JURADA (D.S. N° 034-2005-PCM - NEPOTISMO)

Conste por el presente que el (la) señor(a) \_\_\_\_\_ identificado (a)  
con D.N.I. N° \_\_\_\_\_ Con domicilio en \_\_\_\_\_ en el  
Distrito de \_\_\_\_\_ del departamento de \_\_\_\_\_

### DECLARO BAJO JURAMENTO, QUE:

Cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de  
afinidad y/o cónyuge: (PADRE I HERMANO I HIJO I TIO ISOBRINO I PRIMO I  
NIETO I SUEGRO I CUÑADO), DE NOMBRE (S)

.....  
.....  
.....

Quien (es) laboran en la Sede del Gobierno Regional, con el (los) cargo (s) y en la  
Dependencia (s):

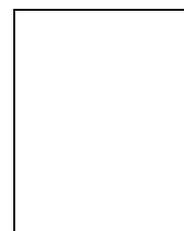
.....  
.....  
.....

No cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo  
de afinidad y/o cónyuge: (PADRE I HERMANO I HIJO I TIO ISOBRINO I PRIMO  
I NIETO I SUEGRO I CUÑADO), que laboren en la Sede del Gobierno Regional.

Lugar y fecha, CAJAMARCA / /

-----

Firma



Huella Digital

**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
CONTRATACION POR REEMPLAZO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO  
N° 276, DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - N° 001-2018

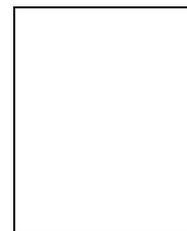
---

**ANEXO 7: DECLARACIÓN JURADA**  
(Antecedentes policiales, penales y de buena salud)

Yo, \_\_\_\_\_, identificado (a) con DNI N° \_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_ del distrito de \_\_\_\_\_ del departamento de \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento que:

- No registro antecedentes policiales.
- No registro antecedentes penales.
- No registro deudas por concepto de reparaciones civiles.
- Gozo de buena salud.

Lugar y fecha, CAJAMARCA        /        /



Huella Digital

-----  
Firma

**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
CONTRATACION POR REEMPLAZO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO  
N° 276, DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - N° 001-2018

**ANEXO 8: CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán los siguientes puntajes:

<b>EVALUACIONES</b>	<b>PESO</b>	<b>NOTA MIN.</b>	<b>NOTA MAX.</b>
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA (A)</b>	<b>60%</b>	<b>13</b>	<b>20</b>
1. Formación académica			7
2. Experiencia laboral			10
3. Capacitación en el área o afines			3
<b>ENTREVISTA PERSONAL (B)</b>	<b>40%</b>	<b>13</b>	<b>20</b>
1. Dominio Temático			7.5
2. Capacidad Analítica			5.0
3. Facilidad de Comunicación			3.5
4. Ética y Competencias			4

Resumen de Evaluación Final:

<b>NOTA FINAL</b>	<b>60%A+40%B</b>
-------------------	------------------